

MADRID - 12 DE ENERO DE 2015

Acuerdo entre Altadis y el Ministerio de Agricultura para la producción de tabaco de calidad

La ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, y el consejero delegado de Altadis, Juan Arrizabalaga, han firmado hoy en la sede del Ministerio en Madrid un convenio de colaboración cuyo objeto principal es la producción española de tabaco de calidad.

En virtud de este convenio, que surtirá efecto hasta el 31 de mayo de 2017, Altadis se compromete a mantener la compra de tabaco en rama español, en condiciones de libre competencia, durante las tres cosechas de los años 2014, 2015 y 2016, lo que permitirá a la Compañía seguir contribuyendo al sostenimiento del sector tabaquero español. Por su parte, a través de este convenio, el Ministerio de Agricultura promueve la colaboración institucional para alcanzar el objetivo común de mejorar la calidad y eficiencia de la producción de hoja de tabaco español y garantizar así la sostenibilidad de su cultivo y procesado.

A la firma de este convenio ha asistido José Antonio Monago, presidente de Extremadura, región tabaquera por excelencia y cuyo Parlamento aprobó unánimemente, con fecha 6 de septiembre de 2012, una declaración institucional sobre la importancia estratégica del cultivo de tabaco, apremiando a actuar en su defensa.

Actualmente, la producción de tabaco en rama genera en España unos 6.900 puestos de trabajo directos y 3.400 puestos adicionales indirectos, dedicándose a su cultivo unos 2.000 agricultores, la gran mayoría en Extremadura.

El acto ha contado también con la presencia de Javier Gómez Darmendrail, presidente de Cetarsa (Compañía Española de Tabaco en Rama), empresa de SEPI (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales) que adquiere directamente el tabaco a los agricultores para su procesamiento inicial y en la que Altadis tiene una participación del 20%.

Dirección de Comunicación

Miguel Ángel Martín

Tel : 34 91 360 91 19

Fax : 34 91 360 90 09